

PROPUESTA DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA QUE SE INSCRIBA CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL H CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA “A LOS INDIOS DE ZACAPOAXTLA”, POR SU VALIENTE Y PATRIOTICA PARTICIPACION EN LA BATALLA DE PUEBLA DEL 5 DE MAYO DE 1862, ASIMISMO SE LLEVE A CABO UNA SESION SOLEMNE EN SU HONOR EN RECONOCIMIENTO A SU VALIENTE Y PATRIOTICA PARTICIPACION EN LA BATALLA DE PUEBLA DEL 5 DE MAYO DE 1862.

**Dip. Carlos Martínez Amador
Presidente de la Mesa Directiva de la
Quincuagésimo Novena Legislatura del
Honorable Congreso del Estado
P R E S E N T E**

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 57 fracción I, 63 fracción I, 64, 79 fracción VI y 84 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 2 y 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla y 134, 135, 136, 138, 114 fracción I y 147 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, por su digno conducto la suscrita C. María del Socorro Quezada Tiempo, en mi condición de Diputada de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, me permito presentar a la consideración de la Honorable Asamblea, la presente iniciativa con proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro en el muro de honor del H. Congreso del Estado de Puebla “**A LOS INDIOS DE ZACAPOAXTLA**”, asimismo se lleve a cabo una sesión solemne en su honor en reconocimiento a su valiente y patriótica participación en la Batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862 al tenor de la siguiente

EXPOSICION DE MOTIVOS

Hacia 1862, México se encuentra fragmentado después de la sangrienta guerra de reforma entre liberales y conservadores, todas las regiones del país se encuentran en ruinas y sin comunicación. A todo esto se sumaría un problema que hacía aún más difícil la situación del País, esto era la deuda externa provocada por la Guerra de Reforma.

Para ganar la guerra de reforma, liberales y conservadores, pidieron préstamos a potencias europeas. Así que cuando Juárez accede al poder,

las arcas del país se encontraba en ruinas por lo que, solicito una prórroga de pago, situación que indignó a Españoles, Ingleses y Franceses, con lo que estos tomaron la excesiva determinación de enviar tropas a México, desembarcando en el Puerto de Veracruz.

El Presidente Juárez envió representantes para negociar la deuda, logrando firmar los Tratados de la Soledad con España e Inglaterra, lo que dio cierto alivio al gobierno, ya que sus tropas emprendieron su partida, sin embargo, Francia no había definido su postura.

Eran tiempos de que en Francia gobernaba Napoleón III, quien a toda costa deseaba revivir el esplendor de su imperio quien al ver el grado de crisis social, política y económica de México, quiso aprovechar la oportunidad para asentar su poderío en nuestro territorio.

Las tropas francesas, hacia finales de abril de ese mismo año, decidieron marchar hacia el centro del país y es aquí cuando hace su aparición el personaje más emblemático del 5 de mayo, hablo de Ignacio Zaragoza quien fue un destacado militar que comando al Ejército de Oriente, compuesto por 5000 soldados y prácticamente la única resistencia de la Republica que podía hacer frente a los franceses en su intento de tomar a la Ciudad de México.

Los ejércitos se enfrentaron en una primer batalla en Acutzingo, un lugar ubicado entre los límites de Puebla y Veracruz, con un saldo negativo para los mexicanos provocando du retirada, lo cual no resulto una sorpresa puesto que el ejército francés era altamente disciplinado y contaba con un entrenamiento profesional mientras que el ejército mexicano estaba compuesto en su mayoría por mujeres y hombres que se alistaron en esos momentos.

El ejército comandado por Zaragoza se resguardo en los fuertes de Loreto y Guadalupe donde esperarían a los franceses. En esos momentos es cuando la situación se complica y se pasa al momento más álgido de la batalla.

No eren pocos los problemas, también se tuvo que hacer frente a Leonardo Márquez, el tigre de Tacubaya, General conservador que apoyaba la invasión y él estaba al frente de 2000 hombres, mismos que marchaban por Atlixco también hacia el centro del país, así que el ejército mexicano tuvo que dividirse, formando así dos tropas para hacer frente a los dos ejércitos.

De esa forma es como se logró frenar el avance de los conservadores pese a la inexperiencia de los soldados, Zaragoza contaba con el apoyo de varias estrategias militares, entre las que destacan los generales, Manuel Negrete, Porfirio Díaz, Ramón Corona y Felipe Berriozábal.

Lo complicado en esos momentos era que las fuerzas francesas ya se encontraban en la Ciudad de Puebla. Ignacio Zaragoza esperaba que los ataques fueran por las zonas bajas pues en el combate directo eran mejores, sin embargo, decidieron atacar directamente los fuertes, confiando en su superioridad.

Todo ello, fue un mal cálculo puesto que el ejército francés no esperaba la incursión de un refuerzo que fue determinante para ganar esa batalla, ese fue el de los "INDIOS DE ZACAPOAXTLA", este, era un grupo de indígenas pobladores de Tetela de Ocampo, Xochiapulco y Zacapoaxtla que como ya lo mencionamos, se alistaron en las filas del ejército en esos momentos. Estos valientes patriotas, desde su precariedad, bajaron de la montaña armados tan solo con hachas y machetes, motivados por la defensa de su soberanía, atacando sorpresivamente al ejército francés, siendo ese ataque el que terminó por derrotarlos.

El contexto en el que se dio esta lucha armada, es lo que hace importante su conmemoración. Lo acontecido, resulta digno y necesario saber, como un grupo de mujeres y hombres indígenas con un alto sentido de nacionalismo, desconociendo estrategias militares, enfrentaron de manera valiente al enemigo.

Considero trascendente que a la luz de estos 154 años, podamos darles rostro y reconocimiento a las mujeres y hombres que participaron en esa gesta heroica y que sin lugar a dudas debe ser conocido por todas y todos los mexicanos.

Desde luego que no debemos soslayar que la figura central de la batalla de Puebla es el General Ignacio Zaragoza al lado de los Generales ya mencionados, porque fueron ellos quienes condujeron y dieron forma al triunfo de esa batalla, el cual no hubiera sido posible sin la participación decidida de esos valientes "Indios de Zacapoaxtla".

Sin duda alguna, el reconocimiento de las de las batallas que han marcado la vida de nuestra Nación, se le conceden al Ejército Mexicano. Los mandos militares y las estrategias emprendidas, han marcado un hito en nuestra

memoria, sin embargo, hoy en la conmemoración del 154 aniversario de la heroica batalla de Puebla, es justo hacer un reconocimiento con todos los honores a mujeres y hombres, quienes de forma heroica, dieron su vida para defender a la patria en contra de la perversa invasión extranjera.

Todos ellos héroes anónimos, que con gran valentía lucharon contra la invasión del que en ese entonces era considerado el mejor ejército del mundo, con una experiencia basta en el manejo del armamento y de estrategias militares.

El triunfo del Ejército de Oriente, no hubiera sido posible sin la participación de esos valientes patriotas, quienes dieron claro ejemplo de la decisión con que debe defenderse la soberanía nacional.

Desde ese entonces, pocos son los que honran su memoria, quizá por desconocer la historia que encierra la Batalla de Puebla pero hoy, en el marco de la conmemoración del 154 aniversario, manifiesto con profundo orgullo mi reconocimiento y gratitud a esos hombres y mujeres, quienes sin importarles perder la vida, nos dejaron un enorme legado y enseñanza, el amor y respeto a la Patria.

El sacrificio, la endereza, la decisión y la valentía de esos indígenas, debieran ser motivo de orgullo y ejemplo para los gobiernos poblanos ya que la displicencia de las Autoridades, no es una novedad, hoy el rezago, la marginación y el olvido en el que viven, siguen siendo una constante. . Hoy, después de muchas décadas de olvido, propongo a todas y todos los poblanos, retribuir un poco de lo mucho que nos dejaron nuestros hermanos indígenas Zacapoaxtlas, recordarlos y colocarlos en el lugar que se merecen, hacerlo, nos reivindicaría con la historia y con el legado que nos heredaron.

A esos primeros hijos de México¹, la historia nacional les ha quedado a deber; por tanto, considero menester de todas y todos los mexicanos, hacer un homenaje a su memoria, dejando para la posteridad su recuerdo en esta, la representación del pueblo.

Todo lo expuesto, podemos referenciarlo con el contenido de aquel memorable telegrama que Zaragoza dirigió al Presidente Juárez cuando los Zacapoaxtlas de manera contundente derrotan a los enemigos, “Los

¹ <http://www.revistavariopinto.com/nota.php?id=3668&rel=aldia&titulo=ignacio-zaragoza-el-primer-hijo-de-ma-xico>

franceses pelearon con valor, pero las armas nacionales se han cubierto de gloria”².

De todo lo anterior, es de entender que la participación y arrojo de los Indios Zacapoaxtlas, fue determinante en el triunfo del Ejército de Oriente.

Es en mérito de lo antes dispuesto que se somete a su consideración la presente iniciativa con proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro en el muro de honor del H. Congreso del Estado de Puebla “A LOS INDIOS DE ZACAPOAXTLA”, por su valiente y patriótica participación en la Batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862, asimismo se lleve a cabo una sesión solemne en su honor en reconocimiento a su valiente y patriótica participación en la Batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862.

DECRETO
EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA
DECRETA

ÚNICO. Inscríbase con letras de oro en el muro de honor del H. Congreso del Estado de Puebla “A LOS INDIOS DE ZACAPOAXTLA”, por su valiente y patriótica participación en la Batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862, asimismo se lleve a cabo una sesión solemne en su honor en reconocimiento a su valiente y patriótica participación en la Batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862.

TRANSITORIOS

Artículo Primero. Publíquese el presente decreto en el Periódico Oficial del Estado.

Artículo Segundo. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Artículo Tercero. Se derogan todas las disposiciones de igual o menor rango que se opongan al presente decreto.

Artículo Cuarto.- A partir de la entrada en vigor del presente decreto se dará por concluida cualquier relación contractual convenida por la administración anterior en materia de tránsito y se iniciarán los

² <https://www.inside-mexico.com/gen-ignacio-zaragoza-2/>

procedimientos correspondientes en contra de los servidores públicos que las hayan suscrito por contravenir el texto constitucional.

Sin más por el momento reitero a Usted, mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA,
A 6 DE MAYO DE 2016

DIP. MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES